

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

List of subscription points in Madrid, Provincias, Extranjero, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

AUDICION DE UNA OPERA INEDITA EN PARIS

(CORRESPONDENCIA DE «LA MAÑANA».)

Paris 22 de Octubre 1879.

No ha muchas noches tuvimos el gusto de asistir a una de esas veladas artísticas que de vez en cuando tienen lugar en los salones del inteligente cuanto afortunado profesor de canto el Sr. Belari...

En sus salones reúne con frecuencia la fine fleur de la inteligencia artística y literaria, reservándonos cada vez una sorpresa delicada; la exhibición de alguno de sus discípulos, llamado a recorrer victoriosamente el palco escénico...

Puedo y debo calificarla así desde luego por lo que he oído y por lo que hace adivinar la belleza literaria del libretto, cuyo cancionero escribió el mismo Sr. Pedrell...

El libretto de CLEOPATRA es un modelo de belleza en su género; todas sus situaciones son altamente líricas y llenas de esos poderosos contrastes, de los cuales vive el arte musical moderno; la versificación es robusta é inspirada y exenta de las insustancialidades de los poemas italianos...

En la Trocadero se exhibió ayer la Patti (Nicolini) se reserva para más adelante; dicen que la diosa le tenía miedo esta vez al público de Paris...

En la Opera... pero esto merece punto aparte. A tout seigneur tout honneur.

El empresario de la gran Opera, ha pasado últimamente los sustos más terribles, viéndose que el cahier de charges se le echaba encima sin encontrar ópera representable...

REVISTA DE PARIS.

Paris es la ciudad de los ídolos: el ídolo de estos quince días últimos ha sido Nana, la hija de Geroaise y Copeau...

Cuando la aparición de Los Miserables de Victor Hugo, su editor elevó la sonoridad del bombo á la cifra de doscientos mil golpes de mazo (léase de 200.000 francos). Mas el ruido que ha hecho Le Voltaire...

Esto ha enfadado mucho a los franceses, y hay de qué, verdaderamente, pues si otros han formado su escuela musical, ¿por qué acudir al extranjero ahora que la tienen hecha? No es más patriótico confesar que nadie tiene genio sino ellos?

A mis lectores les parecerá que la razón está de parte de los franceses: mas yo pienso que en nuestro país, por ejemplo, esta grosería no se cometería con un extranjero: si se cometía, sería acaso con un hijo de nuestra nación; allí está el maestro Chapi...

El café cantante parisiense se ha apoderado de Nana, y todos los pilletes de Paris cantan el estribillo insulso de una canción puesta en moda que retrata gráficamente este momento:

tribillo insulso de una canción puesta en moda que retrata gráficamente este momento:

d'ananas d'ananas á Nana.

¡Dios sabe cuánto escritor extranjero se hallará á estas horas lapiz en ristre, cabalgando sobre un Diccionario de la lengua francesa y preparándose á reñir cruda batalla con la traducción de Nana...

Quisiera ser muy retrógrado y muy osecurantista para hablar todo lo peor posible de esta obra, orgía del vicio y apoteosis de la realidad más descarnada. Quisiera que le quedase un poco de rubor á esa gran parte del público parisiense que presencia y alienta con palmadas y vítores esa bacanal puesta en acción con todo el descaro de la imprudencia...

Ni siquiera recomiendo Nana á los que tienen la obligación de estudiar las producciones literarias como reflejo de las costumbres del pueblo que les produce: lo hiciera gustoso si en los artículos que el mismo Zola publicó en Le Voltaire sobre la novela experimental (¡otro reclamo!) se viera algo más que una vana palabrería...

Del libro de Zola, puede decirse con más razón que en otra ocasión célebre: peor es menearlo, pues en efecto, todo huele mal en esa obra, hasta las palabras...

Vamos á refugiarnos en un momento en los templos del arte y pasemos en revista el teatro parisiense de estos días...

Monsieur Hermann en Nouveautés hace su diablura acostumbrada, y que conoce ya el público madrileño.

En la Renaissance, el compositor Laconce nos ha regalado unas Pascuas floridas bastante soñadas. Los vinereros del Bearn le dispensan al compositor haberse puesto la gorra legendaria que usan en aquel país...

Dióse en Cluny, días atrás, un drama que causó alguna sensación, gracias á que el autor no se dejó dar lecciones por nadie, tomando una parte activa y altamente personal en las discusiones promovidas en los pasillos y salones del teatro...

No había otro recurso, pues, que dirigirse al ogro de Bussato, que se llaman los franceses; pero el ogro, acordándose del D. Carlos, decía que no es.

Esto ha enfadado mucho a los franceses, y hay de qué, verdaderamente, pues si otros han formado su escuela musical, ¿por qué acudir al extranjero ahora que la tienen hecha? No es más patriótico confesar que nadie tiene genio sino ellos?

A mis lectores les parecerá que la razón está de parte de los franceses: mas yo pienso que en nuestro país, por ejemplo, esta grosería no se cometería con un extranjero: si se cometía, sería acaso con un hijo de nuestra nación; allí está el maestro Chapi...

Es que tocan á fiesta mayor, nos respondieron alegre y tranquilamente. Nos extremecimos: si aquello era tocarla, si aquello era la víspera, ¿qué nos reservaban para el día de la fiesta? Dirigimos nuestro anteojito al campanario misericordial no eran brujas, eran chiquillos los que estaban asidos á las campanas...

—Pero ¿hay aquí música de capilla? La vieja no nos entendió. Quiero decir, continuamos, ¿qué música habrá?

—La que han alquilado para el baile.

—Entonces quién canta?

—Ellos.

—¿Quiénes?

—Los músicos.

—Ahí... y seguramente pondríamos los ojos en blanco, pues la vieja nos miró desde asustada. Al cabo de una horita de espera oímos el compás de un vals que se iba acercando...

LA FIESTA MAYOR DEL PUEBLO.

Con el ansia natural con que suele esperarse todo suceso fausto ó alegre por lo menos, esperáramos nosotros el día de la fiesta mayor, del cual nos venían hablando estos buenos campesinos hacia más de tres meses; y de tal modo y en tales términos se expresaban, que acabamos por desearlo. Al fin, aunque fuese por algunos días, romperíamos la monotonía de la vida que aquí llevamos...

Esperáramos, pues, la fiesta mayor como un verdadero acontecimiento; no sé por qué se nos había figurado (¡qué bobalicones que somos!) que ella nos había de proporcionar un bonito cuadro de costumbres del país, con sus trajes, sus danzas y sus fiestas; mucho más, cuando oíamos hablar á los viejos de los felices tiempos de su juventud, y contar precisamente aquello mismo que nosotros creamos ver. Engañados en estas ideas y alimentados por esta esperanza, llegamos á la víspera del solemne día...

Es que tocan á fiesta mayor, nos respondieron alegre y tranquilamente. Nos extremecimos: si aquello era tocarla, si aquello era la víspera, ¿qué nos reservaban para el día de la fiesta? Dirigimos nuestro anteojito al campanario misericordial no eran brujas, eran chiquillos los que estaban asidos á las campanas...

Fuimos un momento de verdadero estupor; temblamos por nosotros mismos. Hubo algun intervalo en que dicen que el campanero cesó; nosotros como los locos del cuento lo estamos oyendo todavía...

Llegó la fiesta mayor, y habiéndonos convenientemente preparado con una rigurosa vigilia, por no habernos sido posible pegar los ojos en toda la noche, gracias á las memorables campanas que, cuando á las tres de la madrugada empezaba á extinguirse su eco en nuestras cabezas, redoblaron su feroz ruido para recordarnos el día en que estábamos, saltamos de la cama y asomamos las narices á la calle...

Escudriñamos cuanto pudimos, y nos fué imposible ver una muchacha. ¿Qué hacían? Se preparaban para la danza que debían bailar concluidos los divinos oficios. Esto nos alegró el corazón y nos compensó algo lo sufrido. Al fin, vimos el baile típico del pueblo. Con esta esperanza y llamados por la monstruosa voz de aquel bronce que hacia estremecer el pueblo en sus cimientos, encaminamos á la iglesia para asistir á la función religiosa...

Companion la mayor parte de los asistentes los forasteros, y la otra, todo lo que aún queda de la anterior generación, pues la presente brillaba por su ausencia. Las muchachas ya hemos dicho en qué se ocupaban, los jóvenes estaban reñidos en grupos en la plaza de la iglesia convencidos de que para ciertos actos la intención basta...

Sentado cada cual en la silla que le cupo, encendidas las velas del altar y dada ya la hora en que debía empezar la función, no acertáramos á explicarnos porqué no comenzaba. Al fin, dominados por la impaciencia, nos dirigimos á una vieja vecina que mascándose los labios hacia correr por sus dedos un enorme rosario de madera...

—Es que la música ha ido á buscar al señor cura.

—Pero ¿hay aquí música de capilla? La vieja no nos entendió. Quiero decir, continuamos, ¿qué música habrá?

—La que han alquilado para el baile.

—Entonces quién canta?

—Ellos.

—¿Quiénes?

—Los músicos.

—Ahí... y seguramente pondríamos los ojos en blanco, pues la vieja nos miró desde asustada. Al cabo de una horita de espera oímos el compás de un vals que se iba acercando...

BIBLIOGRAFÍA.

En el núm. 12, tomo segundo, del periódico La Víspera, que está repartiéndose, se publica un notabilísimo artículo de la ilustre escritora María de la Peña, se termina el estudio de las Granjas agrícolas del Sr. Alvarez Alvirist...

—Pero ¿hay aquí música de capilla? La vieja no nos entendió. Quiero decir, continuamos, ¿qué música habrá?

—La que han alquilado para el baile.

—Entonces quién canta?

—Ellos.

—¿Quiénes?

—Los músicos.

—Ahí... y seguramente pondríamos los ojos en blanco, pues la vieja nos miró desde asustada. Al cabo de una horita de espera oímos el compás de un vals que se iba acercando...

—Pero ¿hay aquí música de capilla? La vieja no nos entendió. Quiero decir, continuamos, ¿qué música habrá?

—La que han alquilado para el baile.

—Entonces quién canta?

—Ellos.

MISCELÁNEAS.

El ejército alemán, comprendidas las reservas y la primera landwehr, se compone de 1.250.000 hombres dispuestos á entrar en campaña al primer aviso.

La segunda landwehr y landsturm que pueden ser llamadas en veinticuatro horas ofrecen la elevada cifra de 1.300 combatientes.

Las plazas fuertes fronterizas á Francia están cuidadosamente sostenidas y muy bien armadas. El ejército francés asciende á 3.600.000 hombres, aunque algunos escritores militares creen que este cálculo es erróneo...

Deducidas las guardias territorial y móvil se reduce aquella cifra á un millón de combatientes. Restando además 400.000 hombres empleados en guarniciones y otros destinos análogos, quedan 600.000 dispuestos á pelear.

En la frontera alemana se levantan nuevas plazas fuertes que no se hallarán concluidas hasta 1881.

El ejército francés ha adoptado en las maniobras de fusilería un nuevo sistema que proporciona á los soldados la ventaja de hallarse en continuo movimiento en el campo de batalla.

Bélgica y otras naciones de Europa se proponen estudiar este asunto.

También se ha adoptado en Francia un método muy ingenioso que permite reconocer perfectamente los heridos y muertos en campaña. Consiste en una chapa de metal blanco en la que se graban los nombres y apellidos de los combatientes, fecha y lugar de su nacimiento y regimiento y compañía á que pertenecen.

La chapa está colocada mediante una pequeña cadena en el cinturón del militar.

Monsieur Th. de Heldreich comunica que han llegado á Atenas, de regreso de sus excursiones científicas, dos celebridades contemporáneas. Una de ellas, el Dr. Virchow, profesor de la facultad de Berlin, procedente de Troya, ha asistido á las excavaciones practicadas por Mr. Schliemann, y ha hecho observaciones antropológicas y erológicas con motivo del descubrimiento de tumbas antiguas...

Los numerosos discípulos que Mr. Virchow cuenta en la capital de Grecia, le han obsequiado extraordinariamente durante su estancia y en un banquete que se le dedicó, pronunció dicho profesor un interesantísimo discurso relativo á la medicina en Grecia durante los tiempos antiguos, y sobre su desarrollo. M. Schweinfurth ha verificado una excursión botánica á Javá acompañada de nuestro querido amigo Th. de Heldreich...

Alberto Lasalle acaba de publicar un interesante cuadro del año en que debutaron los compositores célebres, la edad que contaban en aquel solemne momento de su vida artística, y la obra con que comenzaron á inmortalizar su nombre.

Rossini debió en 1828, con El sitio de Corinto, á los 34 años. Harold, en 1823, con Lathenia, á los 31 años. Auber, en 1823, con Vendome en España, á los 41 años. Halevy, en 1830, con Manon Lescau, á los 31 años.

Meyerbeer, en 1831, con Roberto el Diabolo, á los 37 años. Adam, en 1846, con La Gypsy, á los 28 años. Donizetti, en 1840, con Los Mártires y en el mismo año La Favorita, á los 42 años. Gounod, en 1854, con Safo, á los 33 años. David, en 1859, con Hercules, á los 49 años. Masse, en 1863, con la Sandalia de Pedro, á los 42 años.

Una de las óperas que serán puestas en escena próximamente en el teatro Real, es El Profeta, cuyas primeras partes desempeñarán la señorita Scalchi y el tenor Gayarre.

Con tres de Lafitte y tres de Miura, verificóse anteayer la corrida de toros, de la cual no merece la pena dar cuenta detallada. Con tres matadores de segundo orden, ganado mediano y mala dirección de plaza, baste decir que los diestros no hicieron más que mal cumplir algunos, otros rematadamente pésimos, y todos en conjunto peores y muy peores. Sólo Angel Pastor trabajó con buena voluntad y acierto, aunque muy pesado en la muerte de sus toros.

El novel Juan Ruiz (Lagaritja) tuvo la desgracia al intentar la muerte del último toro, de ser cogido por éste, recibiendo una herida, calificada de grave, en la parte superior y posterior del muslo derecho. Felipe remató á la fierra de una manera lastimosa. La entrada floja.

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos acompañado de un atento B. L. M. un ejemplar de los Resultados generales del censo de la población de España en 1877.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

27 DE OCTUBRE.

Aun cuando el Ministerio nada dice, ni lo dirá seguramente hasta tanto que se lleve la cuestion a las Cortes, parece sin embargo indudable que el proyecto que acaricia acerca de las cuestiones de Cuba, no es otro que el de la abolicion inmediata de la esclavitud; contando para ello con que el Sr. Cánovas hará la vista gorda y con el algunos de los diputados de la mayoría que por compromisos especiales, no pueden votar con el Gobierno en ese asunto. Al Sr. Romero Robledo no se le trae a camino, pero se hace todo lo que se puede por conseguir que ya que no apoye resueltamente el proyecto, declare en libertad a los hisurales para votar como quieran. De modo que la cuestion asi presentada, ni es para el Gobierno cuestion de Gabinete, ni tampoco tiene carácter de cuestion libre, reduciéndose todo a una componenda amigable.

Pues bienvenida sea la componenda, que a nosotros no nos extraña, porque allí donde anda la mano del Sr. Cánovas, de antiguo sabemos que si un pensamiento se malogra no es por falta de transacciones y conciliaciones de todo género. Pero no para aún la cosa aquí. Dicese también que votadas las reformas, el general Martínez Campos irá a establecerse prácticamente a la isla de Cuba, dejando voluntariamente el poder al Sr. Cánovas ó en su defecto al general Jovellar; todo lo cual viene a decir que el Gobierno y la régia prerrogativa, es para los ministeriales una especie de pan bendito, que se lo reparten en familia, como pueden repartir los amigos de El Siglo Futuro escapolifurios y medallas en esas romerías ultramontanas a que se muestran tan aficionados.

¡Vaya todo por Dios y por los trabajos del general! ¿con que ya no hay conflictos? ¿con que todo se va a arreglar despues de tantos sobresaltos y contratiempos? ¡Y las oposiciones que habian creído que se iba a armar la gorda! Lo malo que hay es que nosotros, así y todo, no nos convencemos, y lo mismo hoy que ayer seguimos creyendo, que las cuestiones de Cuba se van a arreglar, del mismo modo que se arregló el asunto de Miguelito Caparota. Y si no, poco tiempo falta para verlo; ya nos lo dirá el Sr. Romero Robledo y los diputados esclavistas, que hay en la mayoría.

Por de pronto, ya parece que el Ministerio tiene su opinion, y que con ella se presentará a las Cortes, dispuesto a mantener el principio de la abolicion inmediata, con el patronato por cierto número de años. Si la cosa es cierta, y por tal la tenemos nosotros, enviarnos nuestro pésame, hasta cierto punto, a los Sres. Romero Robledo y Ayala, y con especialidad a la comision de reformas, que despues de tanto discurrir y tantas horas consagradas al examen de la materia, se encuentra con que su trabajo no aprovecha al Gobierno. Si la junta hubiera seguido nuestros consejos, no se encontraría ahora con este desengaño. Mejor hubiera sido no renunciar.

El proyecto de la abolicion inmediata no está sin embargo aún redactado, y por consecuencia, no es cierto como aseguran algunos periódicos de la noche, que le haya aprobado el consejo de ministros en su reunion de hoy. Nada más inexacto que eso. Lo único que se hizo en este punto, fué acordar, despues de un largo discurso del señor Martínez Campos, que en principio, el Ministerio aceptaba la abolicion inmediata de la esclavitud, sometiendo sin embargo, los negros a un trabajo forzoso.

Los ministros todos han estado conformes en este punto, hasta los moderados Sres. Orovio y Toreno, y en vista de esta conformidad de pareceres, se confiriéron facultades al Sr. Alcabete para que redactase el mencionado proyecto y lo sometiera a la consideracion de sus compañeros, en su primera reunion.

Fuera de este asunto, no se han tocado, ni siquiera por incidencias, las demás cuestiones de Cuba, como son, entre otras, la de aranceles, relaciones comerciales y la de tributacion. En este punto los dictámenes presentados por la comision informadora se hallan aún tal como les entregó al Sr. Jovellar; y creemos que en mucho tiempo no se estudiarán aún, porque parece que el Gobierno se halla dispuesto a no ocuparse de ninguna de las cuestiones que afectan a las Antillas en tanto la cuestion social no se halle resuelta. El general Martínez Campos, de tres dias a esta parte, á creer á los que le tratan con intimidad, no vive más que para este asunto.

Y esta comazon de última hora que le ha entrado al general acerca de la esclavitud y de sus deseos de abolirla, dicese que reconoce por causa las últimas noticias recibidas de Cuba, y que parece que no son muy tranquilizadoras. La insurreccion no decrece y tiene sus fuerzas acampadas en el departamento oriental, y por otra parte, ni las tropas leales que existen en la isla son numerosas, ni las grandes lluvias que caen en la actualidad en aquel país permiten al Gobierno continuar las operaciones. Todo esto, con referencias á telegramas recibidos últimamente, hemos oido decir en círculos por lo general poco impresionables; y sin que nosotros respondamos de su certeza, la verdad es que el general nunca como hoy se ha afanado tanto por resolver la cuestion de la esclavitud de dos dias a esta parte. Podrá si pasar nada, pero entonces es preciso creer, dadas estas prisas póstumas, que se teme que pueda pasar algo.

La Gaceta Universal, como nuevo Salomón llorando sobre las ruinas del templo hablablónico, establece los siguientes contrastes que no dejan de tener gracia y colorido.

Dice el colega:

«Hoy los salones presidenciales yacen abandonados, y apenas si se ve en ellos alguno que otro individuo que acude por razon de oficio ó por pretensiones ineludibles.»

«En cambio, la casa del Sr. Cánovas es visitada por ministros y por cuantos hombres políticos prestan apoyo á la situacion, buscando en el Sr. Cánovas indicaciones que les guíen ó sonrisas que les alienten. Esta es la lógica de los hechos» Y despues de todo esto, añade la Gaceta Universal filosófica y tristemente:

«Siguiendo por los senderos de esa lógica, se va á parar á la anulacion.» Tranquilese el colega. Más anulado de lo que se halla el general, ya no puede estarlo. Aquí no manda nadie más que el Sr. Cánovas, y si la cosa es triste para la Gaceta, más triste es aún para el país, y no obstante la soporta resignado. Con que resignese tambien el apreciable colega, porque el mal ya no tiene remedio.

ACUERDO CONSERVADOR.

El grave problema social de la isla de Cuba, va revistiendo el carácter de todos los que hasta ahora han resuelto los liberales-conservadores.

En todos ellos se han impuesto por efecto de los adelantos de la época, de circunstancias especiales ó por la conveniencia de determinadas transacciones, principios siempre combatidos por las escuelas conservadoras, y que aceptan y sostienen como fundamentales los partidos que marchan con el progreso moderno; y esos principios los han aceptado los conservadores de la restauracion, cubriéndose con un manto de mentido liberalismo. Pero luchando contra esa presion, han procurado al propio tiempo, por medio de disposiciones reglamentarias, ó de actos de ejecucion, destruir aquello mismo á que daban vida, anulando los principios liberales con procedimientos conservadores.

Así ha resuelto el partido dominante la cuestion religiosa, la de los derechos individuales, la de unidad nacional, y así pretende resolver la de la esclavitud. En aquella proclamaron y reconocieron en la Constitucion la completa tolerancia religiosa, la libertad de asociacion y de reunion, la de enseñanza y la de la prensa; y en la ley de 1876 declararon abolidos los fueros de las Provincias Vascongadas, pero por medio de leyes orgánicas ó de decretos, en su esencia dictatoriales, han hecho ineficaces todos aquellos derechos y han anulado esas libertades, consintiendo tambien que bajo distinta forma las Provincias Vascaas continúen disfrutando sus fueros. Dominan, pues, con repugnante hipocresía los principios y procedimientos conservadores.

En la cuestion de esclavitud se prepara la aplicacion de tal sistema.

El Gobierno acepta, bajo la presion de las circunstancias y de recientes sucesos el principio liberal, nunca admitido por ningún partido conservador, de la abolicion inmediata de la esclavitud; pero al propio tiempo violenta ese principio, y destruye la libertad concedida por medio de un patronato por cierto número de años, que sujeta á los libertos á un trabajo forzoso con sus actuales dueños.

Esas parece fueron las bases acordadas en el consejo de ayer, y ese el verdadero triunfo obtenido por el Sr. Cánovas.

Comprometido á apoyar al Gobierno en esa y en las demás cuestiones, y convencido de que el general Martínez Campos no cedería en lo referente á la abolicion inmediata, que sería un hecho aún restableciendo la contratacion forzosa por determinado número de años, si se dejaba al liberto el derecho de elegir patrono y de rescindir el contrato por legítimos acuerdos, el Sr. Cánovas halló modo de hacer ineficaz la abolicion, indicando estos contratos forzosos con los actuales dueños, y aún sugiriendo según se asegura la idea difundida en el consejo de ayer por algún ministro, de declarar transmisibles los contratos; es decir, subsistente la venta de los esclavos.

Si tal es el proyecto del Gobierno en definitiva, no comprendemos la anunciada oposicion del Sr. Romero Robledo y de algunos diputados de Cuba, pues para los intereses que pretenden amparar es tal vez más beneficioso ese proyecto que el de la mayoría de la junta de informacion.

El general Martínez Campos parece se muestra ufano de su triunfo, sin comprender que el Sr. Cánovas le envuelve en las redes conservadoras. Le deja el principio llamado liberal, pero se apodera de los medios de ejecucion y aquél queda anulada.

Triste triunfo!

SITUACION DEL TESORO.

Muy en breve reanudarán sus sesiones los Cuerpos Colegisladores, y en ellos expondrá el ministro de Hacienda el resultado de la negociacion de bonos, los ingresos líquidos obtenidos, deducidos los quebrantos de comisiones, cupon admitido en pago y todos los demás gastos que produjo la suscripcion realizada.

Además deberá justificar la aplicacion dada al importe de los bonos emitidos, los pagos verificados y la solvencia del Tesoro será demostrada de una manera que no admita genero alguno de duda.

Estas explicaciones, no sólo son cumplimiento de un deber, en tanto la satisfacion de un compromiso contraído á la faz del país, pues no otra cosa significa el haber expresado el ministro de Hacienda que la cancelacion de bonos por la suma de 91 millones de pesetas que existen pignoraados en las cajas del Banco de España, obediencia á que con la suma de dichos valores, cuya en-

genacion se reclamaba de las Cortes, y éstas concedieron, se enjugarían los descubiertos del Tesoro y se extinguirían los déficits de presupuestos anteriores y del de 1879-80.

Preciso es que ahora se justifiquen tales cálculos, que aparezca lo exacto de las apreciaciones acerca del alcance de los descubiertos y los pagos hechos, tanto del saldo que pesaba sobre el Tesoro por obligaciones vencidas y no satisfechas, cuanto de la Denda flotante. Y si lo que no era de esperar, el importe de los bonos emitidos y negociados ha sido insuficiente, escusado es que digamos la responsabilidad que alcanza á los que, con datos inexactos y cálculos inseguros, afirmaban lo que no han podido realizar.

La situacion económica y financiera es indispensable que aparezca clara, que se exponga el estado del Tesoro, el alcance de los ingresos ordinarios y extraordinarios, los pagos realizados y la suma de los descubiertos pendientes de abono.

Despues del largo tiempo que el actual ministro de Hacienda desempeña este cargo, creemos que ocasion es de que haya obtenido una exacta contabilidad, y que conociendo el producto de los impuestos y rentas, la cifra á que se elevan los gastos, pueda dar cuenta del déficit resultante, y de ese modo apreciar, si como aseguran los diarios ministeriales, no habrá necesidad de nuevas emisiones, ni de que la deuda flotante se eleve á una suma que reclame en breve plazo, convertir en otra nueva deuda amortizable y privilegiada, hipotecando alguna renta sobre las que ya están afectas á los valores emitidos en estos últimos años.

Se observa que si bien ha disminuido en algo la deuda flotante, todavia alcanza una cifra de importancia, y cifra que vá aumentando mensualmente, según aparece en los últimos estados, y esto demuestra que los ingresos ordinarios no alcanzan á subvenir á las necesidades del Estado, y todos saben que dicha deuda flotante es la bola de nieve que crece y aumenta hasta que se convierte en deuda amortizable, que acusa grandes gastos, absorbe los mejores y más seguros ingresos, haciendo que cada día sea más penosa y difícil la situacion del Tesoro.

Cierto es que se ha amortizado mensualmente no escasa suma de deuda consolidada, que el importe de la subasta se ha considerado como crédito privilegiado, y satisfecho su importe con religiosa puntualidad; pero si á la vez se han abandonado otras obligaciones, si se han adquirido recursos con cargo á la deuda flotante, resultará que las referidas amortizaciones, en vez de beneficiosas, han producido daño y empeorado la situacion financiera.

Se aseguró que todos los descubiertos serian atendidos con el importe de la emision de bonos, que el aumento de los productos de algunos impuestos y rentas eventuales contribuirían eficazmente á saldar los descubiertos, y, sin embargo, esto no sucede con extrañeza de los que creyeron en las promesas hechas.

En sólo el capítulo de la deuda los descubiertos alcanzan enorme suma, observándose una gran irregularidad en el pago de estas obligaciones; pero esto aparte, y á pesar de ese aumento de ingresos y del importe de la emision de bonos, todavia está sin satisfacer una parte no escasa del último semestre, las subastas de amortizables, como carreteras, obras públicas y ferrocarriles; está sin terminar el pago de la vigésima subasta trimestral de intereses; correspondientes á los años de 1873 y 74, ni tampoco los títulos del 2 por 100 interior que han sido amortizados en los anteriores semestres, han sido satisfechos.

Esta demora en satisfacer obligaciones preferentes, acusa falta de recursos, y si á tales descubiertos se agregan los que existen por otros conceptos, se comprenderá cuál es la situacion del Tesoro, y cuanto dista de esa solvencia que con tanta insistencia se ofrecía por el ministro de Hacienda.

Próximo el vencimiento del semestre de fin de año, escusado es que digamos que alcance tendrán los compromisos que hay que satisfacer, y si con los ingresos ordinarios y extraordinarios no han podido solventarse débitos atrasados, agréguese á ellos el importe del cupon de Diciembre, y se comprenderá si es posible resolver y dominar la crisis financiera, y si podrá salirse adelante sin elevar la deuda flotante al último límite, y sin recurrir á nuevas emisiones, al ménos que no se dejen abandonadas atenciones que deben ser satisfechas.

No bastan los bonos pignoraados por la suma de 91 millones de pesetas, cuya cancelacion acordaron las Cortes á propuesta del ministro de Hacienda; estos recursos que se consideraban innecesarios no son ya bastantes, hay que arbitrar nuevos medios, realizándose lo que tantas veces hemos expuesto, y es que la crisis financiera revestida caracteres muy graves, que no se habia resuelto el problema y que cada día adquiría mayores dificultades la cuestion de Hacienda, pues que no se buscaba la solucion en los mayores ingresos, producto de una recta, celosa é inteligente gestion administrativa, sino en operaciones de crédito, lo cual, si dá resultados para el día, es á costa de agotarse el presente y devorar el porvenir.

Se ha procurado con afán que los fondos públicos se coticen con alguna mejora; á este propósito se ha subordinado toda atencion, ya elevando la cifra de las subastas mensuales, ya pagando su importe con la mayor exactitud; pero se ha mirado con indiferencia la administracion, que es la base y el fundamento de la Hacienda, y los resultados se están experimentando con daño de los intereses públicos.

MOVIMIENTO POLITICO.

El Diario Español cree llegada la hora de que hable el partido constitucional acerca de las cuestiones de la gran Antilla. ¿Y por qué no el partido conservador? ¿Por qué no el Gobierno? El partido constitucional militando en la opo-

sicion, no tiene realmente el deber de hablar hasta tanto que se discutan las reformas de Cuba. Y á pesar de eso, la prensa constitucional ha indicado de un modo claro qué juicio le merece la trascendental cuestion de la esclavitud. ¡No lee El Diario Español la prensa constitucional!

La Mañana en diferentes ocasiones ha declarado qué solucion debe darse, á su juicio, á la cuestion social en Cuba. Y esto que ha hecho LA MAÑANA por su propia cuenta; lo han hecho tambien los restantes colegas del partido. Mientras tanto los periódicos ministeriales guardaron profundo y no sabemos si estudiado silencio.

El Gobierno, siguiendo una conducta ineficaz, no ha dicho esta boca es mia. Próxima está la fecha en que se abrirán las Cortes y todavia ignoramos á ciencia cierta si el general Martínez Campos se decide por la abolicion sincera é inmediata, ó por la abolicion lenta y gradual. En el mismo caso se encuentra el Sr. Alcabete, y regularmente les sucederá lo propio á los demás ministros. Téngase en cuenta que el Gabinete no trajo otra mision á la vida pública que la de resolver los problemas de Cuba, porque el dato es importantísimo para apreciar la conducta del Gabinete.

De los periódicos ministeriales no digamos nada. A todos ellos les falta valor para hablar, cualquiera por cuenta propia. ¿Se atreverá El Diario Español á decir francamente la solucion que entiende más favorable para acabar en Cuba con la esclavitud? De seguro que no.

¿Cómo, pues, pide explicaciones quien debe darlas? ¿Quién exige declaraciones permaneciendo mudo? ¿Cree El Diario Español que ignora nadie que los asuntos de Cuba traen perturbados á los conservadores, inquieto al general Martínez Campos, receloso al Sr. Silvela, pensativo al señor Cánovas y regojado tal vez al Sr. Romero Robledo? ¿Cree que pidiendo explicaciones al partido constitucional oculta la profunda marejada del partido conservador? Equivocado andaría el colega si tal pensase.

Y vea El Diario Español lo que son las cosas. Nosotros, seguros de que no ha de contestar el Gobierno, ni el Sr. Cánovas, ni ningún periódico conservador, en el caso de que fueren interrogados acerca de los asuntos de Cuba, nada les preguntamos. Así que terminen las idas, venidas, cabildos, conferencias, ofrecimientos, concesiones, etc., preguntaremos, y entonces se nos contestará si el arreglo ha sido posible. Mientras tanto, ¿para qué molestarnos?

Leemos en El Diario Español:

«Parece que varios amigos políticos del señor Chao no están de completo acuerdo con este hombre político respecto de la union democrática.»

El Sr. Carvajal, según dicen algunos demócratas; conferenciará dentro de dos ó tres dias con el Sr. Martos, para redactar las bases del manifiesto de los antiguos radicales que están conformes en la union. El manifiesto, que se quiere que vea la luz pública antes que las Cortes reanuden sus tareas, no será sometido al examen del señor Pi y Margall. Si los federales encuentran satisfechos sus deseos, en aquel documento podrán aprobarlo, y esto se considerará por el Sr. Martos como prueba de que dicha agrupacion política desea la fusion con la fraccion radical.

Aunque la union de los demócratas no es muy envidiable, también podría haber algo de mala voluntad en el colega oficioso.

Por esto no es cuestion nuestra, sino de los periódicos demócratas interesados en rectificar si pueden las noticias de El Diario Español.

En el consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se trataron las cuestiones de Cuba, mejor dicho se habló de la abolicion de la esclavitud, único punto que ocupa la atencion de los consejeros responsables.

Según nuestras noticias, fué aceptada en principio la idea de abolicion inmediata, si bien en la manera de llevarla á cabo surgieron no pequeñas dificultades. El pensamiento patrocinado por el general Martínez Campos, parece ser que está basado en la inmediata abolicion de la esclavitud con tres años de forzosa contratacion. Algunos ministros pretenden que el número de años de contratacion sea mayor, seis por ejemplo, no faltando quien desee que llegue á nueve, con la obligacion por parte de los esclavos de contratar con los actuales dueños, teniendo estos el derecho de transmitir las contrataciones como otra propiedad cualquiera.

Como esta solucion no viene á ser otra cosa que un medio hábil de disfrazar la esclavitud, discutióse bastante el asunto sin llegar á un acuerdo completo, y dándose el encargo al Sr. Alcabete de redactar un proyecto bajo las bases primero indicadas, que será presentado y discutido en el próximo consejo que el jueves debe celebrarse.

También se ocuparon los ministros en las capitulaciones matrimoniales del enlace régio, deteniéndose un tanto en un punto relacionado con los presupuestos inmediatos. Tales son nuestras noticias, que tenemos por exactas hasta donde lo pueden ser teniendo en cuenta el silencio que guardan los ministros.

El Cronista echa de ménos una reunion de moderados históricos y otra de centralistas. Entiende el colega que ambas fracciones necesitan bullir y congregarse para dar muestras de existencia, so pena de que el país crea que han desaparecido moderados y centralistas. Casi tiene razon El Cronista en lo que dice, y por nuestra parte, se la reconoceríamos completa, si no recordáramos que los amigos de El Cronista en época no lejána se entusiasmaron grandemente con el refuerzo que decían haber recibido de centralistas y moderados. O aquellos entusiasmos no tenían razon de ser, ó las bromas de ahora no están en su lugar. Esto es evidente.

Tenemos la costumbre de trasladar á nuestras columnas aquellas afirmaciones de los pe-

riódicos conservadores que se refieren á los asuntos de Cuba. Mientras el Gobierno y los hombres de la mayoría trabajan por encontrar una fórmula que concilie sus encontradas opiniones, registremos estas tal y como aparecen en las columnas de los órganos oficiosos.

Hé aquí un sabroso párrafo de La Política.

«Si entre la compacta mayoría hubiese, sin embargo, quien ó quienes, inspirándose en patriótico deseo de mejor acierto, desearan presentar enmiendas que no afecten los fundamentos de la ley que se discuta, y el Gobierno pudiese acogerlas, así lo hará; pero si fueran las enmiendas de desecharse, esto no podría significar que el diputado que las presentase debería considerarse fuera de la mayoría. En cuestiones de la naturaleza de la que nos ocupa, todos los diputados procurarán la mejor solucion; pero bueno es que consideren de antemano que la vanidad es mala consejera, y que el criterio más acertado es dar fuerza y consistencia al proyecto que presentará el Gobierno, inspirándose en principios liberales conservadores.»

El Sr. Romero Robledo sabrá si debe darse ó no por aludido. Pero tengan entendido los hisurales, su jefe y los que no sean hisurales, que la vanidad es mala consejera, y que si el criterio del Gobierno agrada al Sr. Cánovas, lo mejor que se puede hacer es apoyarle sin enmiendas ni nada que á enmiendas se parezca.

Hemos oido al Sr. Cánovas por boca de La Política; oigamos al Sr. Romero Robledo por boca de El Cronista:

«Es además este asunto de interés nacional, no de partido, y seguros estamos que si se presentara durante el debate del proyecto de abolicion alguna enmienda que armonizase distintas opiniones, sin alterar la base esencial de que la esclavitud desapareciera al promulgarse la ley; el Gobierno la admitiria.»

Pero al mismo tiempo entendemos que el Ministerio no podría continuar en el poder si las Cortes le derrotasen en esta cuestion, porque la importancia del asunto y la naturaleza del debate que promoverá, han de darle necesariamente el carácter de cuestion de Gabinete.

El Sr. Romero Robledo quiere que se acepten las enmiendas sin los escrúpulos de que pudiera inspirarlas la vanidad. También quiere el señor Romero Robledo, que las cuestiones de Cuba sean consideradas por el Gobierno como cuestiones de Gabinete. Tampoco entra aquí para nada la vanidad, pero pudiera entrar, y mucho, la confianza en las propias fuerzas.

Dice El Cronista:

«El viaje del Sr. Posada Herrera, anunciado como un suceso del momento, empieza á sufrir dificultades y aplazamientos. Ya no saldrá de Llanes, según los informes más recientes, hasta el 2 ó 3 del próximo mes de Noviembre.»

Con otro aplazamiento como el que ya ha sufrido el viaje, el Sr. Posada puede llegar á Madrid cuando se hayan disuelto y aprobado las régias capitulaciones matrimoniales.

Cruel está El Cronista con el Sr. Posada Herrera, y más cruel con El Diario Español, y ya se frota gozoso las manos diciendo que el Sr. Posada Herrera viene á la corte nada menos que á hacer política conservadora. Si hubiera sabido eso El Cronista, no se andaría con pullas acerca del viaje del Sr. Posada. Es seguro.

Dice El Cronista:

«Vuelve á decirse que una vez aprobadas las reformas sociales y económicas de Cuba, marchará á dicha isla, con objeto de plantearlas, el general Jovellar.»

Mucho madrugar los periódicos que hablan de este asunto.

Es verdad; primero aprobar las reformas, luego todo será sencillo.

No es verdad que lo difícil es aprobar las reformas; Sobre todo, reformas que merezcan el nombre de tales.

Se dice que de las reformas de Cuba únicamente se discutirá, por ahora, la referente á la abolicion de la esclavitud. Según los rumores que circulan, el Sr. Cánovas consiente en apoyar al Gobierno, con la precisa condicion de que no se discuta la cuestion arancelaria, relacionada con el comercio de cabotaje, y por lo tanto, con los azúcares malagueños. Duro se nos hace creer que el Gobierno se avenga á estas imposiciones ó condiciones, ó lo que sean, que dilatarían por mucho tiempo la discusion de todas las reformas de Cuba. Pero si se tiene en cuenta los procedimientos conservadores y la debilidad de carácter del general Martínez Campos, lo que al primer golpe de vista parece incomprensible, se encuentra luego como muy probable.

Nosotros creíamos que las reformas de Cuba exigirían un próximo planteamiento, pero vamos creyendo que los conservadores son capaces de dar trégua á los asuntos de más urgente resolucion. Y, sin embargo, seguimos no creyendo que se aplacen ciertas discusiones, sean cualesquiera los deseos y las exigencias del Sr. Cánovas.

Con motivo de haber gravado el Parlamento alemán los derechos de introduccion sobre los productos de nuestra industria taponera, se ha reunido en San Feliu de Guisols los delegados de varios pueblos industriales, nombrando una junta directiva encargada de gestionar los intereses de sus representados. La industria taponera, importantísima de por sí, y una de las principales de España, es acreedora á que el Gobierno mire por su porvenir. Esperamos, pues, que las gestiones de la junta nombrada y el interés que el Gobierno se tome evitarán que un ramo importante de la riqueza pública que mantiene á gran número de pueblos, no desaparezca, antes bien seguirá con el mismo desarrollo que tiene en la actualidad.

Cánsanse en vano los periódicos ministeriales y demócratas, cuando pretenden encontrar divi-

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 20 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatgui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores correspondientes.

Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de *veinticinco por ciento*. Costan 16 reales y los recibirán por 12 francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA.

DE LA MISMA AUTORA QUE ESTARÁN TERMINADAS EN SETIEMBRE PROXIMO.

Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO,

debido á su fabricación especial y excelente gusto,

cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposición de París dos

grandes premios:

MEDALLA DE ORO

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

LAMPARAS Y CORONAS FUNEBRES

Se ha recibido un elegante y bonito surtido en nuevas formas para panteones, nichos y sepulturas. Dichas lámparas son de una á cinco luces.
Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82, salida á Santo Domingo, y la sucursal, Infantas, 7.—Sanchez.

CORONAS

PENSAMIENTOS, MONTURAS PARA SOMBREROS

VALVERDE, 6

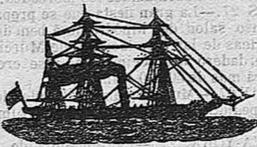
GUALTERIO KUHN

CORONAS FUNEBRES

MEDALLONES, ANGELES Y OTROS ARTICULOS

PRECIOS REDUCIDOS.

LA PRIMAVERA.—CARRETAS, NÚMERO 4.



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.º—Santander, Angel B. Perez y C.º—Coruña,

Guarda.—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, et- cetera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas componamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

Platea uno mismo

guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó pláque, con el BLEU D'ARGENT PUR (azul de Plata pura). Garantido sin mercurio é inofensivo. Por menor, 16 y 8 rs. frasco. CALLOS.—Curación instantánea con el uso de las Limas químicas americanas de MOURTIER, privileg. 14 r.—Paris, Póste VIARD * 5, rue Auber. Véndese en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

ELISABETH & S-MARIE

Infarto del hígado ó del bazo, afecciones del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminaria. Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes, empobrecimiento de la sangre.

Por mayor Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31; por menor señores S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

A LA VILLA VELLEGARDE

CALLE MAYOR, NUM 35

CORONAS Y EFECTOS FUNEBRES
ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; algún de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresión, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas. Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripción.

Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

LA POESIA PROVEZVAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opusculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, San Marcos 33, 2.º

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

JACOMETREZO, 11.

Surtido en batería de cocina.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

PARA COMPRAR BARATO

LAMPISTERIA DE RIAZA

FUENTES, 1.

Lámparas de mesa, desde 3 reales en adelante.

Idem de comedor ó de colgar, desde 16 reales.

Acete mineral á 13 cuartos cuartillo.

Una lata con 36 cuartillos, 55 reales, y se lleva á domicilio.

Tubos, mechas, pantallas, armaduras y utensilios de cocina.

Gran surtido de lámparas de cemento.

No equivocarse con la liquidacion.

FUENTES, 1.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas, pasteles de nata y crema, legítima buñfarrá catalana.

LA FAMA.

Justamente adquirida en la butifarra y salsichon legítimo de Vich, y pastas finas catalanas, únicas en su clase, sin rival.

Se vende en *La Perla madrileña*.—Arenal, 1.

Se reciben diariamente grandes remesas, y se llevan á domicilio.

FUERZA, SALUD Y AGILIDAD

Mayor, 108 y 110.

GIMNASIO HIGIENICO

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento. D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martinez Pardo.—*Compilacion autorizada por real orden de 26 de Junio último.*

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquirda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez

Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La [Revista] de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 y Alcalá, 67.